



**Eureka City
Schools**

Paul Ziegler, Assistant Superintendent
Business Services

2100 J Street | Eureka, CA 95501

Año escolar 2023/2024

Encuesta sobre la Elegibilidad de Beneficios

Estimados Padres/Tutores

Las Escuelas de la Ciudad de Eureka estamos orgullosas de formar parte una vez más del Programa Universal de Comidas de California, ofreciendo desayuno, almuerzo y también comida para el programa de después de escuela sin costo a todos los estudiantes inscritos en nuestro distrito. Por este motivo, ya no es necesario presentar las aplicaciones tradicionales de elegibilidad para las comidas. Por lo tanto, pedimos a todas las familias que completen el cuestionario de Elegibilidad de Beneficios adjunto y lo devuelvan a la escuela de su estudiante antes del Viernes 8 de Septiembre de 2023. Los datos recopilados a través de esta encuesta son confidenciales y garantizan que la escuela de su hijo siga recibiendo la financiación educative completa de las entidades estatales y federales.

Sólo se necesita **una encuesta por familia** y se anima a todas las familias a rellenar una nueva encuesta anualmente.

Esta encuesta puede devolverse a la escuela de su hijo, enviarse por fax al (707) 441-0293, o escanearse o enviarse por correo electrónico a ledickinsong@eurekacityschools.org. También puede completar la encuesta en línea en: <https://ecsnutritionservices.com/>.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda completando la encuesta, por favor contacte a los Servicios de Alimentación al (707) 441-2501.

Gracias por su asistencia,

Paul Ziegler
Asistente del Superintendente de Servicios Empresariales

2023/2024 Encuesta de elegibilidad de beneficios

Estimado padre o Guardianes -
La información proporcionada en esta encuesta es confidencial con el único propósito de ayudar a proporcionar la asignación de fondos estatales y federales que apoyen el aprendizaje de los estudiantes en la escuela de su hijo.

PARTE I: Información del hogar estudiantil de las escuelas de la ciudad de Eureka

Nombre de los niños que asisten a una escuela pública de California K-12			Asistencia a la escuela	Calificación	Fecha de nacimiento	SOLO USO DE OFICINA Student ID
Apellido legal	Inicial del segundo nombre	Nombre de pila				
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						

PARTE II: Marque el ingreso bruto mensual apropiado para el tamaño de su hogar

Según el tamaño de su hogar, marque la casilla correspondiente de su ingreso familiar mensual total. **No marque ingresos múltiples.**

Para obtener ayuda para determinar el tamaño de su hogar y el ingreso bruto mensual total, consulte las instrucciones al dorso de este formulario.

Ingreso **bruto** mensual **total** del hogar:

Marque el monto de ingreso mensual apropiado para el tamaño de su familia

1 persona que vive en casa	☐ \$1,580 o por debajo	☐ entre \$1,581 - \$2,248	☐ más que \$2,249
2 personas que viven en casa	☐ \$2,137 o por debajo	☐ entre \$2,138 - \$3,041	☐ más que \$3,042
3 personas que viven en casa	☐ \$2,694 o por debajo	☐ entre \$2,695 - \$3,833	☐ más que \$3,834
4 personas que viven en casa	☐ \$3,250 o por debajo	☐ entre \$3,251 - \$4,625	☐ más que \$4,626
5 personas que viven en casa	☐ \$3,807 o por debajo	☐ entre \$3,808 - \$5,418	☐ más que \$5,419
6 personas que viven en casa	☐ \$4,364 o por debajo	☐ entre \$4,365 - \$6,210	☐ más que \$6,211
7 personas que viven en casa	☐ \$4,921 o por debajo	☐ entre \$4,922 - \$7,003	☐ más que \$7,004
8 personas que viven en casa	☐ \$5,478 oo por debajo	☐ entre \$5,479 - \$7,795	☐ más que \$7,796
9 personas que viven en casa	☐ \$6,035 o por debajo	☐ entre \$6,036 - \$8,588	☐ más que \$8,589
10 personas que viven en casa	☐ \$6,592 o por debajo	☐ entre \$6,593 - \$9,381	☐ más que \$9,382

Si el tamaño del hogar es mayor a 10, especifique el tamaño total y los ingresos a continuación:

Tamaño del hogar:

Ingreso Total Mensual: \$

PARTE III: FIRMA

Certifico (prometo) que la información proporcionada en este formulario es verdadera y que incluí todos los ingresos del hogar. Entiendo que la escuela puede recibir fondos estatales y federales según la información que proporcioné y que la información podría estar sujeta a revisión.

Firma del adulto que completa este formulario

Fecha

Nombre impreso del adulto que completa este formulario

Uso de oficina SOLAMENTE

Determining Official Signature:

Determining Official Name:

Determination (Circle one): YESF YESR NO

Date Reviewed:

La información que se presenta en este formulario es un registro académico confidencial y por lo tanto está protegida por todas las leyes de confidencialidad federales y estatales que conciernen a los registros académicos incluyendo, entre otros, la Ley de Confidencialidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) de 1974, en su forma enmendada (artículo 1232g del título 20 del Código de los EE.UU. [U.S.C.]; parte 99 del título 34 del Código de Reglamentos Federales [CFR]); el título 2, división 4, parte 27, capítulo 6.5 del Código de Educación de California (California Education Code), comenzando en la sección 49060 y siguientes.; la Ley de Prácticas Informativas de California [California Information Practices Act] (sección 1798 y siguientes del Código Civil de California [California Civil Code]) y el artículo 1, sección 1 de la Constitución de California.

¿A quién debo incluir en “cantidad de integrantes del hogar”?

Debe incluirse a usted y a todas las personas que vivan en su hogar, sean parientes o no (por ejemplo, hijos, abuelos, otros parientes o amigos), que compartan ingresos y gastos. Si vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, que no comparten ingresos con sus hijos, y que pagan una cuota proporcional de los gastos), no las incluya.

¿Qué está incluido en los “ingresos anuales del hogar”? Los ingresos anuales del hogar incluyen lo siguiente:

- **Ingresos brutos del empleo:** Utilice sus ingresos brutos, no la paga que lleva a casa. El ingreso bruto es la cantidad que gana antes de impuestos y otras deducciones. Puede encontrar esta información en su recibo de pago o, si no está seguro, su supervisor puede brindarle esta información. Sólo debe declarar el ingreso neto para los ingresos generados por algún negocio, granja o alquiler de bienes de su propiedad.
- **Asistencia social, pensión para menores, pensión de manutención para ex cónyuges:** Incluya la cantidad que cada persona que viva en su hogar reciba de estas fuentes, incluyendo cualquier cantidad que reciba de CalWORKs.
- **Pensiones, retiro, seguro social, ingreso suplementario de seguridad (SSI, por sus siglas en inglés), beneficios para veteranos (VA, por sus siglas en inglés) y beneficios por discapacidad:** Incluya la cantidad que cada persona que viva en su hogar reciba de estas fuentes.
- **Todos los demás tipos de ingresos:** Incluya la compensación por accidentes laborales, los beneficios por desempleo o huelga, las contribuciones regulares de personas que no vivan en su hogar y cualquier otro ingreso que reciba. No incluya los ingresos de CalFresh, WIC, beneficios educativos federales o pagos por el cuidado adoptivo temporal (conocido en inglés como foster care) que reciban los integrantes de su hogar.
- **Subsidios de vivienda para militares y paga por combate:** Incluya los subsidios de vivienda fuera de la base. No incluya la paga por la iniciativa de vivienda militar privatizada o la paga por combate.
- **Paga de horas extras:** Incluya la paga de horas extras SÓLO si la recibe regularmente.

¿Cómo declaro los ingresos anuales del hogar por la paga que recibo mensualmente, dos veces al mes, cada dos semanas o semanalmente?

- Determine cada fuente de ingresos del hogar en base a las definiciones anteriores. Los hogares que reciban ingresos en diferentes intervalos deben anualizar sus ingresos de la siguiente manera:
 - Si le pagan mensualmente, multiplique la paga total por 12
 - Si le pagan dos veces al mes, multiplique la paga total por 24
 - Si le pagan bisemanalmente (cada dos semanas), multiplique la paga total por 26
 - Si le pagan semanalmente, multiplique la paga total por 52
- Sume la paga anualizada para determinar el total de ingresos anuales del hogar y marque la casilla del otro lado de este formulario si está dentro de los rangos que se muestran para la cantidad de integrantes de su hogar.
- Si la cantidad de integrantes de su hogar excede la cantidad que se indica en la tabla, anote la cantidad de integrantes y el total de ingresos anuales de su hogar en el espacio provisto.

Si hay cambios en su ingreso, incluya el salario que reciba regularmente. Por ejemplo, si gana normalmente \$1,000 al mes, pero faltó un tiempo al trabajo el mes pasado y ganó \$900, anote que recibió \$1,000 al mes. Sólo incluya la paga de horas extras si la recibe regularmente. Si perdió su empleo o le redujeron la cantidad de horas o el sueldo, anote cero o el ingreso reducido actual.

Para obtener más información sobre el número de integrantes y los ingresos del hogar, consulte el manual de elegibilidad para recibir comidas escolares (conocido en inglés como Eligibility Manual for School Meals) en la página web de orientación y recursos del Departamento de Agricultura de EE.UU. en <http://www.fns.usda.gov/cnd/guidance/default.htm>.